



## COMUNICADO INSTITUCIONAL

**Dirigido a:** GRADUANDOS SEDE SANTANDER DE QUILICHAO

**De:** Secretaría General

**Asunto:** Ceremonia de Grado

La Institución por medio del presente comunicado se permite informar que, en atención a las diferentes medidas y directrices expedidas por la Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao, mediante el decreto 030 del 22 de abril de 2021, en pro de la prevención del riesgo de contagio y/o propagación del coronavirus Covid-19, no podrá llevar a cabo el acto protocolario de ceremonia de grado de forma presencial que se había previsto a realizarse en el Hotel Los Samanes de Santander de Quilichao.

Cabe resaltar que para la FUP era motivo de alegría tener a sus estudiantes recibiendo de manera presencial su título universitario, y para ello se llevaron a cabo oportunamente todos los trámites, pero lamentable nos encontramos frente a una situación de fuerza mayor la cual se debe atender en la forma como lo indican los entes gubernamentales.

En virtud de lo anterior, la Fundación Universitaria de Popayán realizará el día jueves, 29 de abril de 2021 a las 10 a.m., la ceremonia de grado en forma virtual para lo cual los Graduandos, con la información suministrada por las coordinaciones de cada programa, deberán conectarse a la transmisión en vivo a través de la plataforma Zoom.

Para los familiares que deseen acompañar la transmisión, podrán conectarse a través del Facebook live de la Fundación Universitaria de Popayán.

Así mismo y de forma anticipada, el día martes 27 de abril, en la Sede Álvaro Ulcúe desde las 9:00 a.m. y hasta las 11:30 a.m., se hará entrega física de los títulos en un pequeño acto protocolario que será acompañado por las autoridades académicas y administrativas de la Sede de Santander de Quilichao.

### Recomendaciones Adicionales

- Toda la información relacionada con la entrega de los títulos será remitida a los correos de los Graduandos. Así mismo y en caso de presentarse pendientes financieros o académicos, se les requerirá desde Secretaría General, por lo cual se solicita estar atentos al proceso de grado.
- Se dará ingreso a la sede, única y exclusivamente al Graduando quien para la entrega física del título deberá atender las instrucciones generadas por los encargados y todas las recomendaciones del Protocolo de bioseguridad establecido para nuestra institución, el cual se resume a continuación: Lavado de manos, manos visiblemente limpias, hacer uso adecuado del gel glicerenada dispuesta en los ingresos a la Institución, uso permanente de tapabocas, el cual deberá cubrir nariz y boca y distanciamiento físico (conservar distancia de 2 Mt).
- Las personas que no puedan reclamar el título en el lugar, hora y fecha establecida, podrán comunicarse al siguiente correo institucional: [direccion.santander@fup.edu.co](mailto:direccion.santander@fup.edu.co)

### SECRETARÍA GENERAL